



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0105-R

Riobamba, 28 de mayo de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0105-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veintiséis de mayo de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, trató el punto: 3.- Designación de la o el ciudadano para formar parte del Directorio de la Empresa Pública Empresa Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba”, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nro. 010-2010 de Creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba:

Al respecto, luego de la lectura del Oficio Nro. EPEMMPA-GG-2021-316-OF, suscrito por el Ing. Edison Parra Rodríguez, Gerente General EP-EMMPA, que en su parte pertinente menciona: “(...) me permito comedidamente enviar adjunto, en cumplimiento a la Resolución N. 011-2021: **“Acoger la terna presentada por la EP-EMMPA para ser remitida al Consejo (sic) Cantonal de Riobamba, para la designación de la o el ciudadano para formar parte del Directorio de la Empresa en calidad de Representante de los Productores, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza Nro. 010-2010”**, tomada en Directorio de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas “San Pedro de Riobamba”, en sesión ordinaria del 15 de mayo de 2021, las carpetas que forman parte de la Terna para la elección de la o el ciudadano para ser designado por el Concejo Cantonal para formar parte del Directorio de la EP-EMPA, en calidad de Representante de los Productores, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza N. 010-2010 de Creación de la Empresa.1. Carlos Efraín Tuquinga Cayambe, Corporación de Emprendedores Agropecuarios Juveniles de San Luis. 2. Manuel Guambo Pintag, Corporación de Productores, Agropecuarios y Agroecológicos de Cebadas. 3. José Baltazar Paza Atupaña, Corporación Integral Solidaria “SUMAK TARPUY”; y de la intervención de Ing. Edison Parra, Gerente General EP-EMMPA, por la moción presentada por el Ing. Marco Sinaluisa, Concejal del cantón, que: “Este Concejo Municipal designe al Ing. Carlos Efraín Tuquinga Cayambe, representante de la Corporación de Emprendedores Agropecuarios Juveniles de San Luis, para que forme parte del Directorio de la EP-EMMPA, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza N.



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0105-R

Riobamba, 28 de mayo de 2021

010-2010 de Creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba; con nueve votos a favor y tres votos en blanco que se suman a la mayoría; **RESOLVIÓ:** Designar al Ing. Carlos Efraín Tuquinga Cayambe, representante de la Corporación de Emprendedores Agropecuarios Juveniles de San Luis, para formar parte del Directorio de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N. 010-2010 de Creación de la Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0105-R

Riobamba, 28 de mayo de 2021

Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Alonso Edison Parra Rodriguez
Gerente General de la EP-EMMPA

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

tp